



Expediente: 442/18

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ BRASSEUR RITA LEONOR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - BRASSEUR, RITA LEONOR-DEMANDADO

9000000000 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

20273649493 - CERVANTES, CARLOS EMILIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 442/18



H106038429287

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IIIº Nominación

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ BRASSEUR RITA LEONOR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 442/18.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 10/04/2025 15:51.

San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 2025.

- I) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada RITA LEONOR BRASSEUR, D.N.I. Nº 17.858.435, la planilla de actualización en concepto capital, intereses y gastos, por la suma de \$64.402,77, por el término de cinco días. PERSONAL.-
- II) Notifíquese conforme lo normado por los arts. 187 y 199 CPCC, adjuntando 01 PDF en 02 fojas.-
- III) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: cuenta N°: 562209543177503, con CBU N°: 2850622350095431775035 del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán. 442/18.ADVA.

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.